



*"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA  
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA  
CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

*Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

USHUAIA, 5 de junio del 2025.-

Nota N°168 /2025.

Letra: SUB.A.V.

DEPARTAMENTO CONTROL DE PROYECTOS

U.E.P.P.N.I. - S.A.F.

Sr. VISÑUK Dante Rubén Darío

Se remiten las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el requerimiento de contratación del servicio de reparación del vehículo oficial marca Chevrolet, modelo S-10, dominio AB292FA, asignado la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción y Ambiente, a los fines de brindar información respecto a lo requerido a orden 50 mediante Nota U.E.P.P.N.I. N° 304/2025.

### **1. Análisis de las Ofertas Recibidas**

Conforme al análisis de las ofertas recibidas a órdenes 42 y 45 y a la revisión de la planilla comparativa de preadjudicación agregada a Orden 49, surge que se recibieron dos ofertas:

1. LESCANO CARLOS GABRIEL (CENTRO INTEGRAL AUTOMOTORES), por un monto de PESOS SETECIENTOS DOCE MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 (\$712.120,00), por renglones 1,2 y 3.
2. CABRERA MARÍA LUZ (RLM REPUESTOS Y SERVICE), recibida fuera de término.

La oferta 1 cumple con los requisitos especificados en orden 19 y se basa en el informe técnico remitido por el Taller de Flota Vehicular a orden 13. No obstante, no ha presentado cotización por el renglón 4. La oferta 2 ha entrado fuera de término por lo que no pudo ser evaluada.

### **2. Comparativa con Otros Presupuestos Orientativos**

Al inicio del proceso de tramitación, se incorporaron presupuestos orientativos de referencia (orden 4 y 6 a 10), con el fin de evaluar el rango de costos para el servicio requerido. De las 6 cotizaciones, sólo 1 proveedor (Doctor Cars Escapes) presentó cotización por todos los insumos (Renglón 1 a 4), totalizando la suma de \$916.500.

Teniendo en cuenta que la oferta de LESCANO CARLOS GABRIEL no incluye el renglón 4, el total de dicha oferta se encuentra por debajo del presupuesto orientativo de DOCTOR CARS ESCAPES.

El renglón 4 ha quedado desierto.

### **3. Evaluación de la Oferta**

En cuanto a la oferta recibida del proveedor LESCANO CARLOS GABRIEL resulta conveniente, considerando el precio ofertado.

### **4. Consideraciones Financieras y Presupuestarias**

Se cuenta con el respaldo presupuestario para proceder con la adjudicación de la contratación.

### **5. Conclusión**

Dado que la oferta del proveedor LESCANO CARLOS GABRIEL satisface los criterios técnicos, es la más económica y

no es perjudicial para el Estado, se recomienda, salvo mayor criterio, adjudicar la contratación a dicho proveedor los renglones 1, 2 y 3. Para el renglón 4, se solicita realizar un nuevo llamado.

Ma. Fernanda Nakano  
Dir. Gral. de Herramientas para el Desarrollo Productivo  
Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME  
Ministerio de Producción y Ambiente

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"*

